

**ACTA DEFINITIVA NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) DE  
FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL Siete (14/03/2007) DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO  
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA  
MARÍA.**

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los catorce días del mes de marzo de dos mil siete, siendo las catorce horas treinta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha.
2. Diferido punto 10º del orden del día sesión ordinaria 28/02/07: Nota Profesora Bucciarelli de fecha 30/11/06. Asunto: Llamado a Concurso Profesores y Auxiliares Docentes.
3. Nota de fecha 14 de febrero de 2007, suscripta por el Cr. Eduardo ROMANO solicitando cobertura de cargos docentes efectivos
4. Nota de fecha 01 de marzo de 2007, suscripta por el Lic. Nicolás BELTRAMINO, en calidad de coordinador de la Lic. en Administración, mediante la cual solicita nombramiento como Auxiliar docente interino del Licenciado Diego BROGLIA
5. Resolución de Dirección IAPCS N° 117/2007. Asunto: Renovación de designación interina ad-referendum del Consejo Directivo, de los Profesores Pablo A. BERTOLO y Daniel A. KOCH.
6. Disposición IAPCS. N° 034/2007 mediante la cual se eleva la conformación del Tribunal Evaluador Concurso Auxiliar Docente. Asignatura "Estrategias de Intervención de Servicio Social" (Expte. 5256/05 Anexo 06)
7. Nota de fecha 07 de marzo de 2007, suscripta por el Prof. Alejandro GROOPPO mediante la cual solicita licencia por dos meses en su cargo de Consejero.
8. Nota de fecha 07 de marzo de 2007, suscripta por el Prof. Jorge R. MORA y el Lic. Nicolás BELTRAMINO, mediante la cual solicita llamar a concurso para la asignatura Derecho Laboral.

Siendo las quince horas y habiéndose presentado CINCO (5) Consejeros, a saber:  
Ariel Gastón AIRALDI; Federico DENTI, Alejandro GROOPPO, Carla GILL, y  
Dante LA ROCCA, por Secretaría se informa a los presentes que no se dará inicio a  
la sesión por falta de quórum.

A los fines de evitar demoras en la toma de decisiones relacionado a los temas de competencia del Consejo Directivo, el Presidente de este órgano informa a los Consejeros presentes que se convocará a sesión extraordinaria el próximo miércoles 21/03/07 a partir de las 14:00 hs. a los fines de tratar todos los temas presentados hasta la fecha y otros que pudiesen incluirse para la consideración de este Consejo; lo cual será notificado por correo electrónico a los demás miembros de este cuerpo.



3  
Dr. DANTE LA ROCCA MARTÍNEZ  
DIRECTOR

"Secretaría académica I.A.P.C.S." <academica@ics.unvm.edu.ar>  
"GILL Carla" <carlegill75@hotmail.com>; "Pavcovich Paula" <pipavcovich@yahoo.com.ar>  
"MOSELLO Fabián" <fmossello@unvm.edu.ar>; "MOSELLO Fabián" <fmossello@arnet.com.ar>  
"MONASTERIO Julio" <monasteriobeltramini@arnet.com.ar>; "LA ROCCA Dante"  
<dantelarocca@unvm.edu.ar>; "DENTI Federico" <fdentif@utopia.com>; "Denti Federico"  
<fdenticasas@hotmail.com>; "CONCI-TAMAGNO" <concitemagno@arnet.com.ar>; "CONCI María  
Cecilia" <mcoconci@unvm.edu.ar>; "CARASSAI Gretel" <gretelcarassai@yahoo.com.ar>; "CARASSAI  
Gretel" <gretel\_carassai@hotmail.com>; "ASIS Inés" <flaviofachin@hotmail.com>; "Asis Inés"  
<asis@eco.unc.edu.ar>; "AIRALDI Anel" <arieleyx@hotmail.com>; "Barberis Omar"  
<barberis7@utopia.com>; "MISOPO Paula" <soñinoasociados@arnet.com.ar>  
Viernes, 23 de Marzo de 2007 09:59 a.m.  
156 Acta Definitiva (14-03-07).doc  
Acta definitiva N° 156/2007

Exos Consejeros:

do del presente, y por indicación del Sr. Director del I.A.P.C.S., se adjunta al presente Acta definitiva de  
ante el Asunto de sesión ordinaria de Consejo Directivo de fecha 14/03/07,  
diente a Uds. que: *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero*  
*que lo remitió, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS),*  
*dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores*  
*o omisiones que no alteren el sentido de las decisiones tomadas en la reunión, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los*  
*consejeros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado*  
*sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b"  
(23/08/2005))

nte de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo  
remitido ut supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la*  
*Secretaría Académica IAPCS, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico,*  
*en particular, saludamos a Uds. muy atte.*

cc: Pérez